



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255450

SALTA, 08 ENE 2016

RES. H. N° 0008/16

EXPTE. N° 4.772/2.005.-

VISTO:

La Res. H. N° 1335/05, por la que se designa a la alumna INES DEL VALLE MALDONADO, LU. N° 702.095, de la Carrera de Profesorado en Letras, en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría, en la cátedra de "Idioma Moderno: Italiano" del Departamento de Lenguas; y

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la cátedra, Prof. Fulvia Gabriela Lisi, informó con fecha 22-02-07, sobre su desempeño como Auxiliar Docente de 2da. Categoría;

Que por omisión no se realizó la convalidación correspondiente en su momento, y es necesario dejar debidamente registrado el cumplimiento de la misma;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR las tareas desempeñadas por la alumna INES DEL VALLE MALDONADO, LU. N° 702.095, de la Carrera de Profesorado en Letras, Plan 1992, en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría en la asignatura que se indica y en el período que se detalla:

Cátedra: IDIOMA MODERNO: ITALIANO (Desde el 1° de Noviembre de 2.005 por el término de un año).

Calificación: SOBRESALIENTE 10 (DIEZ)

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la alumna interesada, Docente responsable de la cátedra, Departamento de Lenguas y Dirección de Alumnos.

Nec/MJL


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa